

para executar la nueva Insaculacion de
 Alc. des segun les consta y aparece de las cartas
 q. se han visto en Ayuntamiento del p. no. de
 la villa de Pedro Garcia y Llerias, y por lo mismo
 gan regentando la Real Jurisdiccion, cobrando
 y cumpliendo tan grande obligacion; y confor
 mados en ello los señores Alc. y demas q. componen
 este Ayuntamiento lo elevaron todo a el mas solemne
 Acuerdo, y a su consecuencia mandaron se publique
 en la forma acostumbrada, a fin de que conre
 al vecindario y no separe por juicio alguno, y
 lo firmen los q. raven de sus m. ds. de que certi
 fico =

Salvador Gomez Patricio Gomez Josef Molinoz
 Remiso
 Joag. n. Gomez bra J. n. presente
 Lorenzo Gomez y Gomez

Publicar. on } se ha formado, firmado y fixado un
 Edicto, haciendo saber al publico, q. contin.
 los Empleos de Int. y villa, hasta q. haia in
 saculacion de Alc. ordin. el qual queda fixa
 do en el sitio q. se acostumbra en la plaza
 p. ca. donde es visto y leído de todos: y p. a que conre
 lo certifico y pongo por esta dilig. q. demand. to
 de la Int. y Ayuntamiento. firmo en el lugar
 Jua ut supra =

Telos

